Hospital Universitario Príncipe de Asturias

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Visto el expediente para la convocatoria del **Procedimiento Abierto Simplificado 156/26 mediante pluralidad de criterios** cuyo objeto es el **suministro, instalación y puesta en marcha de dos lavadoras termodesinfectadoras para la central de esterilización del Hospital Universitario Príncipe de Asturias** con destino al Hospital Universitario Príncipe de Asturias y al Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz, se ha fijado el presupuesto de licitación en **160.930,00 € (Base Imponible 133.000,00 €; IVA: 27.930,00 €)** para un plazo de ejecución de **12 semanas** con cargo al **epígrafe 63305.**

Dado que se justifica la necesidad de tal contratación en el **Informe de Necesidad** y que los diversos documentos que conforman el expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que lo integran, se adecuan a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público 9/17, de 8 de noviembre (LCSP) y resto de normativa reguladora de los contratos de las Administraciones públicas, **ésta Gerencia**, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17/09/2021), y a los efectos previstos en el **artículo 61 de la LCSP**.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el referido expediente de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que lo integran, así como el gasto que del citado expediente se derive.

SEGUNDO. Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación de esta contratación que se llevará a cabo por procedimiento abierto simplificado mediante pluralidad de criterios, ya que la naturaleza de la misma permite establecer las condiciones para utilizar dicho procedimiento de conformidad con los artículos 131 y 145 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre (LCSP)

En Alcalá de Henares,
El DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Firmado digitalmente por: GARCIA GIL MARIO
Fecha: 2026.11.04 12:30

sj

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 090895396699062504569 7